

# Carranza, Obregón y la visión obradorista del poder político

written by Cesar Martinez Valenzuela | septiembre 22, 2022



INTERVENCIÓN Y COYUNTURA  
REVISTA DE CRÍTICA POLÍTICA

## Carranza, Obregón y la visión obradorista del poder político



**César Martínez (@cesar19\_87)\***

Sean ‘apartidistas’, ‘progres’ o directamente fascistoides o de ultraizquierda, los detractores al Movimiento de Transformación han subestimado el recurso a las figuras de Juárez, Madero, Cárdenas, Zapata, Villa, Hidalgo y Morelos como lo que es: la visión obradorista de la filosofía de la historia de México. Y, sin embargo, no menos crucial resulta la visión obradorista sobre el carácter del poder político proyectada sobre las figuras, también históricas, de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.

Bajo esta luz, si el desprecio por la historia exhibe la incapacidad de situarse en el tiempo, el desprecio por la política exhibe la incapacidad de reflexionar las diferencias entre fuerza, poder y autoridad.

Cuestionado recientemente en una conferencia mañanera sobre si los Tratados de Bucareli firmados en 1923 por Álvaro Obregón con el Gobierno de Estados Unidos en materia de petróleo aún son vigentes, el presidente López Obrador esgrimió toda una explicación que coincide con la tesis del clásico ensayo *La Formación del Poder Político en México* del finado maestro Arnaldo Córdova. Aunque parecieran sinónimos, los conceptos “fuerza”, “poder” y “autoridad” describen facetas distintas de la política, justo como López Obrador lo declaró contrastando a dos de los tres caudillos victoriosos de la Revolución:

“Si Carranza era un hombre de Estado, Obregón era un hombre de poder.Cuál es la diferencia entre ser hombre de Estado y ser hombre de poder es tarea que yo dejo para los jóvenes... agregándole qué significa ser hombre de Nación”, señaló el actual Jefe del Estado mexicano.

Según Cordova, catedrático que logró hacer suyo el ideario político del profesor italiano Alessandro Passerin d'Entrèves, las diferencias entre fuerza, poder y autoridad giran alrededor de cuán legítima es la ley que sostiene al Estado: de ahí que, tanto para Córdoba como para Passerin, el Estado es primordialmente una estructura legal cuyo parámetro es su capacidad de hacer valer el derecho y que este no quede reducido a precepto moral (páginas 92-93). Ahí donde otros cronistas e historiadores han pintado a Carranza como un oportunista sin proyecto de Nación, Córdoba lo presenta como el hombre de Estado con la visión de promulgar una nueva Constitución Política durante la agonía del régimen de corrupción y privilegios del dictador Porfirio Díaz.

“Para triunfar [los constitucionalistas de Carranza], contaron a su favor con un hecho decisivo: ni Villa, ni Zapata, ni cualquier otro dirigente popular, se planteó la lucha por el poder de Estado”, escribe Córdoba, siempre definiendo Estado como sinergia entre norma jurídica, fuerza material y sistema de valores. “Los medios extralegales de gobierno son medios que, por muy frecuentes que lleguen a ser, no son formas permanentes o continuas de dominación...Es notorio cómo los mismos gobiernos posrevolucionarios buscaron siempre la institucionalización del poder y la justificación de sus actos por medios jurídicos.”

Es evidente que López Obrador al referirse a Carranza como hombre de Estado, basándose en el ideario del maestro Córdoba, aborda el problema del México actual: el vínculo roto entre poder político y legalidad tras más de 30 años de reformas agraviantes por parte del régimen neoporfirista contra la Constitución. Más allá del análisis jurídico del proceso de degradación acontecido desde los años ochenta y hasta el uno de julio de 2018, sobresale dramáticamente su resultado cultural; esto es, la absoluta incapacidad del sector anti-4T para referirse al Estado en cuanto a estructura jurídica. Es lo que

Córdova denomina en su ensayo como “el culto más empedernido y más desenfrenado a la autoridad del poder” y lo que Obrador refiere sobre Álvaro Obregón como “hombre de poder, mas no de Estado.”

Es en su réplica a la pregunta sobre si los Tratados de Bucareli todavía son vigentes, donde AMLO ejemplifica aquello que Córdova llama la “insostenibilidad de los medios extralegales de gobierno”. Sugiriendo que el general Obregón jamás comprendió ni abanderó los principios del Constituyente de Querétaro de 1917, el presidente López Obrador agregó que aquel caudillo vivió buscando fuentes de poder más allá de la ley: “al general Obregón lo que le importaba era contar con el reconocimiento del gobierno estadounidense.”

Ahora bien, definir a Obregón como hombre de poder no es igual a definirlo como hombre sin noción de ley. No fue Obregón alguien desprovisto de ideas sobre el poder político, sino alguien sin ideales o sistema de valores en el sentido de “la autoridad o *auctoritas latina*, relación de aceptación y ascendiente de un principio o una persona” como apunta Córdova inspirado por la obra básica de Passerin: *La dottrina dello Stato*. Así, el juicio fulminante de AMLO contra Obregón reside en la hipocresía detrás de los Tratados de Bucareli: dejar sin efecto la Constitución para beneficiar a Estados Unidos bajo la engañifa de que la ley no debe aplicarse de forma retroactiva. Obregón surge como un exponente moderno de la simulación elevada a rango de institución política; y así no es extraño que, a ojos del PAN, por citar un ejemplo en el bando reaccionario, Obregón es el “creador del México de las instituciones”.

En conclusión, y tras identificar a Carranza como hombre de Estado y a Obregón como hombre de poder, falta responder quién es hombre de Nación. Mientras el Barón de Cuatro Ciénegas sentó las bases de la estructura legal sin tener la fuerza suficiente para mantenerse con vida en el poder, el Manco de Celaya exhibió que la dominación se ejerce extra-legalmente recurriendo a la simulación. Pero en México, el Estado legítimo, aglutinador de fuerza, poder y autoridad, solo ha existido en virtud del sistema de valores constitucionales: soberanía nacional y soberanía popular. Si bien los Estados corruptos de carácter oligárquico como el régimen porfirista y el régimen neoliberal

alcanzaron fuerza y poder, siempre fueron cojos hablando de autoridad. Así pues, es el hombre o mujer de Nación la personificación de la filosofía de la historia según el Obradorismo: el Estado legítimo como fase superior del poder político puesto al servicio del Pueblo.

\*Maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad de Bristol y en Literatura de Estados Unidos por la Universidad de Exeter.

**Bibliografía:**

Córdova, Arnaldo (1972) *La Formación del Poder Político en México*, Ediciones Era.